

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Granada, a viernes, 28 de noviembre de 2025.

La sociedad MULCONSA EDIFICACION Y CIVIL S.L., provista de NIF/CIF B18997288, y con domicilio a efecto de notificaciones en CALLE PUERTA REAL DE ESPAÑA 1, 4º A, Granada (18009-Granada), mail a.huete@mulconsa.es y teléfono móvil 624166359, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de REFORMAS CARTAÑA S.L. con NIF/CIF B09808932, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 23.572,32€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES87 0049 0139 7629 1035 7611 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-11-28	23.572,32€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. MULCONSA EDIFICACION Y CIVIL S.L.  
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA